

Barreras de las personas con discapacidad auditiva en México

Barriers faced by people with hearing disabilities in Mexico

Virginia Hernández Lucas ^a, José M. Cruz Domínguez ^b, Mónica Jiménez Gutiérrez ^c

Abstract:

Throughout a person's life, challenges, barriers, or challenges arise that must be faced despite the circumstances. These barriers are often challenging, especially for people with some type of disability, such as hearing impairment. Hearing impairment is understood as the decrease or loss of sound intensity or the ability to hear. This barrier is often not readily apparent due to the characteristics that demonstrate it. This article aims to identify the barriers faced by people with hearing impairments in Mexico through a bibliographic review of articles, theses, and scientific journals. The research approach was defined as qualitative and descriptive, where the main results of the barriers faced by people with disabilities are social, related to daily activities, education, family life, attitudinal, and economic conditions, among others. However, it was also found that to overcome the limitations of these barriers, people with disabilities rely on the support, guidance, and direction of their families. By accepting the condition of their child, sibling, grandchild, or nephew, they can find tools and strategies for inclusion in the family, educational, and work settings.

Keywords:

Hearing, impairment, barriers, inclusion

Resumen:

A lo largo de la vida del ser humano, se llegan a presentar retos, barreras o desafíos que se deben afrontar a pesar de las circunstancias, estas barreras suelen ser desafiantes, específicamente para las personas que presentan algún tipo de discapacidad como la auditiva, la cual se entiende como la disminución o pérdida de la intensidad del sonido, o de la capacidad para oír, suele no apreciarse a simple vista debido a la ausencia de características que lo demuestren. El presente artículo tiene como objetivo identificar las barreras de las personas con discapacidad auditiva en México, a través de la revisión bibliográfica de artículos, tesis y revistas científicas, el enfoque de la investigación se define como cualitativo de tipo descriptivo, donde los principales resultados de las barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidad son de tipo social, de actividades diarias, educativas, del núcleo familiar, actitudinales, condiciones económicas, entre otras. Sin embargo, también se pudo identificar que, para contrarrestar las limitaciones de las barreras, las personas con discapacidad cuentan con el apoyo, guía y orientación de sus familiares, quienes al aceptar la condición del hijo, hermano, nieto o sobrino pueden encontrar herramientas y estrategias para su inclusión desde un ámbito familiar, educativo y laboral.

Palabras Clave:

Discapacidad auditiva, barreras, inclusión

Introducción

Es menester identificar las barreras que existen para las personas con discapacidad auditiva, ya que representan obstáculos que limitan su participación en las actividades de la sociedad, es por ello, que el artículo presenta una

revisión bibliográfica de las barreras a las que se presentan las personas en condición de sordera en México. Los resultados de la presente investigación se orientan hacia las instituciones educativas, organizaciones de sociedad civil, autoridades educativas, autoridades gubernamentales, investigadores y sociedad

^a Autor de Correspondencia, Tecnológico Nacional de México | Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo | Apan-Hidalgo | México, <https://orcid.org/0009-0000-7329-815X>, Email: v hernandez@uaeh.edu.mx

^b Tecnológico Nacional de México | Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo | Apan-Hidalgo | México, <https://orcid.org/0000-0003-2215-0694>, Email: mcruz@uaeh.edu.mx

^c Tecnológico Nacional de México | Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo | Apan-Hidalgo | México, <https://orcid.org/0009-0007-4762-2295>, Email: m jimenez@uaeh.edu.mx

en general, que tengan la iniciativa de conocer las barreras que limitan a las personas con discapacidad auditiva y poder generar estrategias para eliminarlas, reforzando la educación, generando la inclusión en todos los ámbitos y contextos para lograr tener una verdadera inclusión de las personas sin importar condiciones individuales de género, etnia, raza, religión o discapacidad.

Marco teórico

Fundamentos de la igualdad y derechos humanos

De acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos [CNDH], (2025) toda persona que tenga algún tipo de discapacidad debe ser valorada como sujeto de derechos y obligaciones en igualdad de condiciones con las personas sin discapacidad. Sin desconocer las diferencias y requerimientos específicos para asegurar la igualdad de oportunidades. El objetivo es considerar a las personas con discapacidades como seres humanos que requieren ciertas especificaciones para disfrutar de todos los bienes y servicios públicos y privados.

La Asamblea General de las Naciones Unidas (1948), establece de forma clara y precisa que los seres humanos nacen libres en igualdad de condiciones con el mismo trato y las mismas oportunidades sin distinción de raza, sexo, ideología, entre otras variables que, diferencian muchas veces, al conglomerado humano. Sin embargo, hoy en día no es raro encontrarse con algunos diferenciadores que excluyen a ciertos grupos debido a las diferencias entre la sociedad en particular.

De acuerdo a la Ley de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (2025), explica que se debe de proporcionar el acceso y la igualdad, incluyendo aquellas con discapacidad auditiva. Buscando facilitar la interpretación y el acompañamiento necesario para su participación adecuada con el entorno.

Conceptualización de la discapacidad

La discapacidad auditiva de acuerdo con Turner y Per-Lee (1990), es la disminución de la percepción del volumen, la cual puede afectar la percepción del sonido o la comprensión del habla, puede deberse a anomalías en alguna parte del aparato auditivo desde el pabellón auricular hasta la corteza auditiva.

Conforme al Sistema Nacional DIF (2017), la discapacidad auditiva es la falta, disminución o incluso la pérdida de la capacidad para oír, el escuchar es uno de los cinco sentidos con los que contamos. Las personas nacen o adquieren la discapacidad auditiva por distintas cuestiones las cuales pueden llegar a ser congénitas,

hereditarias o genéticas, aunque también existen algunos otros causantes la discapacidad auditiva tales como, partos anormales, causa fetal, o por cuestiones de deterioro paulatino de la audición lo cual es a causa de ruidos de alta intensidad

La discapacidad auditiva tiene consecuencias en la vida de las personas, afectando el pensamiento, habla, lenguaje, conducta, desarrollo social y emocional, así como el desempeño escolar y laboral (Sistema Nacional DIF, 2017).

De conformidad con el Ministerio de Educación Chile (2005), la discapacidad no solo es una condición, es una experiencia de ser diferente, aunque esta experiencia también marca la exclusión y opresión, por la apatía y falta de comprensión de la sociedad. Por lo que refleja la carencia de humanismo, empatía y valores en los miembros de una sociedad que no comprenden la situación por la que atraviesan los discapacitados.

La Figura de derechos humanos reconoce a las personas con discapacidad como personas que requieren diferentes servicios para disfrutar de una situación que les permita desempeñarse como ciudadanos activos en la formación, actividad laboral, conformación de hogar, entre otros (Arteaga, 2022).

Por otro lado, Forner (2023), menciona que la discapacidad auditiva es una anormalidad de una función del sistema auditivo lo que implica una inmediata consecuencia en la discapacidad para oír.

Tipos de discapacidad auditiva

De acuerdo con Carrascosa (2015) existen ciertos tipos de discapacidades auditivas, que se clasifican de acuerdo a la gravedad de la pérdida auditiva y la parte del oído afectada, las cuales se mencionan a continuación:

- Discapacidad auditiva profunda: refiere a la complejidad de comunicación, afectando procesos cognitivos, afectivos, emocionales y la integración social y laboral, ya que presenta dificultades en el desarrollo cognitivo, sensorio motriz y la lengua interior.
- Discapacidad auditiva moderada: las personas presentan dificultad para escuchar conversaciones normales, inconvenientes en la enseñanza y la lectoescritura, se caracteriza por problemas articulatorios, nasalización y prosodia.
- Discapacidad auditiva severa: la articulación y el ritmo prosódico presenta complicaciones en la percepción de frecuencias altas, lo cual complica la comprensión.

De igual manera Forner (2023), señala 5 tipos de discapacidad auditiva, los cuales se mencionan a continuación:

- La pérdida auditiva leve: la persona percibe la voz sin embargo no alcanza distinguir la voz baja o a la lejanía.
- Pérdida auditiva moderada: la persona percibe algunos ruidos familiares
- Pérdida auditiva severa: habla es percibida con voz fuerte y cerca del oído.
- Pérdida auditiva profunda: no existe alguna percepción de la palabra, sólo los ruidos muy potentes son los que logra percibir.
- Cofosis: en esta etapa la deficiencia auditiva es total, no percibe absolutamente nada.

Barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidad auditiva

De acuerdo con Moreno et al. (2025), los retos y barreras que enfrenta una persona con discapacidad auditiva desde la óptica del cuidador se clasifican en categorías, la primera corresponde a las barreras que limitan la participación de las personas sordas en la sociedad, la segunda corresponde a los retos diarios que se presentan y la tercera al apoyo familiar.

La primera categoría comprende las barreras sociales como obstáculos, actitudes y prácticas negativas, como la estigmatización por parte de la sociedad, donde la persona se ve limitada, o reduce la posibilidad de mostrar su potencial, lo que conlleva a desarrollar impotencia, frustración e incluso deserción escolar (Moreno et al., 2025).

La segunda categoría se identifica como retos diarios a los que se enfrenta una persona con discapacidad auditiva es la dificultad para comunicarse en los diferentes entornos, sobre todo en los ruidosos, de igual manera se identifica la limitación en el acceso a la información auditiva, como música, películas, reuniones sin subtítulos o intérpretes. De igual manera, se identificaron aspectos actitudinales que influyen en sentimientos y emociones, los cuales pueden afectar la vida de las personas sordas (Moreno, 2025).

La tercera categoría identificada como barrera es el apoyo familiar, este, debe identificarse como la primera institución que garantice el reconocimiento, guía y apoyo de las personas en esta condición, al aprender la lengua de señas, sistemas de comunicación, brindar reconocimiento y valor para facilitar la inclusión social y educativa, obteniendo como resultado la independencia y autonomía de las personas sordas (Moreno, 2025).

En este sentido, se puede mencionar que una de las

barreras más importantes es la comunicación, la cual se ve principalmente afectada para introducir a las personas en un ámbito social, educativo o laboral.

De igual forma De La Hoz (2025), en su investigación “Barreras en la comprensión lectora en estudiantes con discapacidad auditiva en Educación Superior”, identifica los desafíos de los estudiantes con discapacidad auditiva, los cuales trascienden la adaptación física, considerando barreras pedagógicas, culturales y políticas, entre ellas, la gestión universitaria, desconocimiento de herramientas pedagógicas, incomprendimiento de las necesidades de la comunidad con discapacidad auditiva, exclusión en el aula, falta de conocimientos del personal docente sobre las personas sordas, desconocimientos de lengua de señas, es decir, bajos niveles de competencia lingüística en estudiantes con discapacidad auditiva.

Con énfasis en eliminar los desafíos y barreras para las personas con discapacidad auditiva, se propone, alinear objetivos organizacionales de manera estratégica integrando sistemas en materia técnica, metodológica, profesional e institucional, con el fin de elevar las prácticas pedagógicas andragógicas, sustentadas por ámbitos dinámicos, proactivos dirigidos para todas las personas. Además, se requiere mayor inversión en la preparación docente, no solo en conocimientos base o profesionales, sino más bien en atención a las personas con esta discapacidad se requiere introducirlos en la lengua de señas como base de transformación y evolución en la atención (De La Hoz, 2025).

Por otro lado, Solano (2025), en su trabajo de Tesis de posgrado “Análisis de la situación educativa de los estudiantes con sordera: retos y apoyos institucionales en Puebla y San Martín Texmelucan” comparte que los desafíos específicos identificados en las personas sordas son: acceso a servicios de salud auditiva específicamente en áreas rurales, de igual manera de identifica la educación especializada donde aunque se implementen programas especiales en discapacidad auditiva, se carece de personal capacitado y de recursos, otro desafío está enmarcado por el acceso a la comunicación derivado de que no todas las personas tienen acceso al aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicana, como último desafío se encuentra la inclusión laboral, se identifica como área de oportunidad tener las mismas oportunidades equitativas y accesibles en el lugar de trabajo para todas las personas con discapacidad auditiva.

En palabras de la comunidad sorda, identifican los principales retos a los que se enfrentan en el campo estudiantil, los cuales son: falta de intérpretes y espacios inclusivos, barreras de comunicación, preferencias en el

enfoque educativo, es decir, opciones educativas que respeten las preferencias individuales de cada estudiante, por otro lado, también mencionan los retos que se pueden presentar en el campo laboral, tales como: accesibilidad en el lugar de trabajo, desafíos de comunicación y comprensión, así como, apoyo económico y oportunidades laborales que permitan políticas laborales inclusivas y oportunidades equitativas de desarrollo profesional (Solano, 2025).

Por otra parte, Martínez et al. (2023), en su investigación “Inclusión educativa del Sordo: panorama en México y Veracruz”, contempla obstáculos ideológicos en la atención de las personas sordas, identificando que México adoptó la consigna de encajar a las personas con discapacidad auditiva en los parámetros de la sociedad oyente con la perspectiva de integración, lo cual dificultó el reconocimiento y adaptación de las personas en condición de sordera, esto se evidencia en limitaciones comunicativas respecto a espacios, educación, comunicación, el nivel de competencia de los educadores, respaldo legislativo, limitaciones en el ejercicio de sus derechos, actualmente se les mide con parámetros aplicados a la sociedad oyente.

Según Arteaga (2022), afirma que las personas con discapacidad se distinguen por variables sociales deprimentes entre las que se mencionan: extrema pobreza, tasa elevada de desempleo, acceso limitado a los servicios públicos de educación, atención médica, vivienda, transporte, entre otros.

De acuerdo con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (2020), las personas con discapacidades enfrentan dificultades y barreras de actitud, de comunicación, físicas, políticas, programáticas, sociales y de transporte, las cuales se mencionan a continuación:

- Las barreras de actitud, son las más comunes y se dividen en estereotipos y estigma, en los primeros, las personas asumen que su calidad de vida es mala o que no están sanos debido a sus deficiencias. Por su parte en el estigma, las personas ven la discapacidad como una tragedia personal, como algo que se tiene que curar o prevenir, como un castigo por haber hecho algo malo, o como una indicación de la falta de capacidad para comportarse en sociedad del modo que se espera.
- Por su parte, las barreras de comunicación, se refieren a las afectaciones del habla, la lectura, escritura o la comprensión, quienes utilizan formas alternativas de comunicación a las convencionales.
- Las barreras cognitivas: el uso de terminología técnica, oraciones extensas o palabras complejas puede dificultar la comprensión.
- Barreras físicas: se refiere a aquellas dificultades

estructurales en diferentes entornos, los cuales impiden la movilidad (desplazamiento por el entorno) o el acceso.

- Barreras sociales: Son las condiciones con las que las personas nacen, crecen, viven, aprenden, trabajan y envejecen. Estos factores, pueden influir de manera negativa en el nivel de funcionamiento de quienes viven con alguna discapacidad.

Discriminación y prejuicios

En el ámbito educativo se presentan desafíos para las personas con discapacidad auditiva, Morales (2020) menciona que contar con un intérprete en las escuelas para mejorar la comunicación significa una inversión y en ocasiones no se tiene los recursos económicos necesarios para adquirir este servicio, la falta de soluciones da paso a un rezago educativo qué se puede ver desde los niveles básicos hasta la educación superior.

De acuerdo con el Centro de Estudios de las Mujeres y Paridad de Género (2024), los principales retos que afrontan las personas con discapacidad es la discriminación, los prejuicios y estereotipos, a través de un estudio se pudo identificar que el 24.5% de la población de entre 18 y de 59 años y el 7% de la población de 60 años y más están de acuerdo con el prejuicio de que todas las personas que cuentan con alguna discapacidad son de poca ayuda, además, se han identificado falta de oportunidades en el mercado laboral y accesibilidad al servicio médico y transporte.

Retos de la discapacidad auditiva en familiares

La discapacidad auditiva no solo es un reto que afrontar para las personas diagnosticadas, también el núcleo familiar se ve afectado por esta condición de acuerdo con Moreno et al. (2025), cuando aparece la discapacidad en el núcleo familiar, esta debe de actuar como una unidad, al ser la primera institución en aceptar y apoyar a la persona que tiene la discapacidad, buscando los recursos y servicios necesarios, así como las barreras a las que se enfrentará a lo largo de su vida, funcionando como un equipo con ganas de ganar la batalla en la inclusión social. Por otro lado, Reynoso y Arévalo (2015), en su estudio Discapacidad auditiva y familia, indican que cuando los padres de familia se enteran de la discapacidad auditiva de los hijos, rechazan el diagnóstico, se puede observar mecanismos de negación, lo cual provoca el retraso en el tratamiento y adaptación del niño, por lo que las familias oyentes con hijos sordos, tienen la responsabilidad de aprender las estrategias de comunicación necesarias para lograr una adecuada comunicación, en este caso, pudieran apoyarse de adultos con discapacidad auditiva que dominen la lengua de señas para que los instruya.

Metodología

El enfoque de la investigación se definió cualitativo de tipo descriptivo, apoyándose en técnicas de investigación hermenéutica, deductivo-inductivo, y analítico-sintética, derivado de que el análisis se basó en revisión bibliográfica de artículos, tesis y revistas científicas.

Etapa de análisis

La investigación se desarrolló bajo las etapas de definición del objetivo de estudio, donde se identificaron las barreras de las personas con discapacidad auditiva en México, además, se recolectó información de literatura científica de datos académicos, se clasificó y organizó la información en ejes temáticos como conceptualización de la discapacidad auditiva, barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidad auditiva, retos de la discapacidad auditiva en familiares, discriminación y prejuicios, se analizó el contenido, sintetizó e interpretó a través de conclusiones que permitieron analizar las barreras que limitan a las personas con discapacidad auditiva.

A continuación, se presenta en la tabla 1, la operacionalización de los conceptos clave.

Tabla 1. Operacionalización de los conceptos clave del estudio. Fuente: Elaboración propia con base en la revisión bibliográfica de los autores citados.

CONCEPTO	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	FUENTE
Discapacidad auditiva	Disminución o pérdida de la capacidad para oír.	Sensorial	Nivel de pérdida auditiva, tipo de comunicación	Turner & Per-Lee (1990)
Barreras sociales	Obstáculos que limitan la participación e inclusión.	Social	Estigmatización, exclusión educativa y laboral	Moreno et al. (2025)
Inclusión	Participación equitativa de todas las personas sin distinción.	Educativa y social	Adaptación de entornos, uso de lengua de señas	Martínez et al. (2023)

Resultados y discusión

La revisión de la literatura permitió identificar las principales barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidad auditiva en México, las cuales se distinguen por ser de tipo social, educativo, familiar, actitudinal y económico, estas barreras limitan la inclusión plena en los distintos contextos de la vida.

Las barreras emergentes se relacionan con el ámbito social, donde la estigmatización, el señalamiento y la exclusión limitan la participación y el desarrollo de las personas sordas. También se observan barreras en las

actividades cotidianas, como la comunicación, el acceso a la información, la lectura, la escritura y la comprensión.

En el ámbito educativo, se presentan obstáculos debido a la falta de programas específicos para personas con discapacidad auditiva, escasez de materiales didácticos adaptados y falta de capacitación docente en la enseñanza y práctica de la Lengua de Señas Mexicana (LSM).

Asimismo, se identificaron barreras familiares, ya que este núcleo, que debería representar la primera línea de inclusión, en ocasiones responde con negación o falta de aceptación ante el diagnóstico. Esto limita la implementación de estrategias de apoyo que podrían mejorar la calidad de vida de las personas sordas. Una de las estrategias más efectivas reconocidas fue el aprendizaje de la lengua de señas, entendida como una herramienta lingüística esencial para la comunicación y la inclusión.

El análisis de los resultados permite evidenciar que la discapacidad auditiva no solo representa una limitación sensorial, sino también un desafío social y cultural que requiere atención integral. Las barreras detectadas —sociales, educativas y familiares— coinciden con las señaladas en estudios previos, que enfatizan la falta de accesibilidad comunicativa y de políticas educativas inclusivas como factores que perpetúan la exclusión.

Además, de manera específica, distintos autores (Moreno et al., 2025; Solano, 2025; De la Hoz, 2025) agregan que algunas de las limitaciones más recurrentes están relacionadas con la comunicación, la accesibilidad a servicios educativos y la falta de intérpretes de lengua de señas.

Por lo que, después de analizar la revisión bibliográfica de artículos, tesis y revistas científicas, se llega a la discusión de que las personas diagnosticadas con discapacidad auditiva presentan desventajas en comparación con las personas oyentes. Estas desventajas se manifiestan como barreras o dificultades que colocan a las personas sordas en un plano distinto dentro de la sociedad.

Los resultados coinciden con los estudios de Moreno et al. (2025) y Solano (2025) quienes coinciden que las barreras sociales y comunicativas son grandes obstáculos para la inclusión. Sin embargo, a diferencia de los hallazgos de Martínez et al. (2023) enfatiza el papel de la familia como eje central en el proceso de adaptación.

En el contexto social, la estigmatización y la falta de empatía continúan impidiendo la participación plena de las personas con discapacidad auditiva. La sociedad aún no

logra comprender que la inclusión va más allá de la integración: integrar no es incluir. La inclusión implica crear entornos donde todas las personas puedan participar de forma equitativa y digna, sin distinción de género, origen, religión o discapacidad.

En el ámbito familiar, la aceptación del diagnóstico y la disposición para aprender la Lengua de Señas Mexicana son factores clave para promover la autonomía y la autoestima de las personas sordas. La familia, al convertirse en guía, apoyo y orientación, puede transformar el entorno inmediato y facilitar el acceso a la educación y la vida social.

Por último, se resalta la necesidad de una educación coherente y humanista, basada en el respeto y la igualdad de oportunidades. La verdadera inclusión se alcanzará cuando las instituciones educativas, los gobiernos y la sociedad en su conjunto asuman la responsabilidad de eliminar las barreras actitudinales, comunicativas y estructurales que todavía impiden el desarrollo pleno de las personas con discapacidad auditiva.

En este sentido, la discusión sugiere que el trabajo de inclusión debe orientarse hacia una infraestructura educativa, de sensibilización familiar y social, lo cual amplía el enfoque tradicional de las políticas públicas sobre discapacidad auditiva, invitando a las partes interesadas en generar nuevas políticas públicas que beneficien a las personas con algún tipo de discapacidad para eliminar las barreras que los alejan de las actividades cotidianas de la vida.

Conclusiones

Se puede concluir que la discapacidad auditiva no debiera ser causa de señalamiento para la sociedad, al contrario, tendría que ser una oportunidad de reconocer lo especiales que pueden ser las personas y el valor que se les puede dar al considerarlas como iguales, al incluirlas en todas las tareas que demanda la vida del ser humano.

En esta investigación se encontraron barreras que limitan el desarrollo potencial de las personas con discapacidad auditiva, al señalar, juzgar, ridiculizar y menospreciarlas, el resultado de estas barreras, son limitantes en las personas sordas en el sentido de expresar sus necesidades, deseos y expectativas.

Las principales barreras encontradas fueron de tipo social, de actividades diarias, educativas, del núcleo familiar, actitudinales, condiciones económicas, entre otras, aunque si bien es cierto que existen limitaciones, también se pudo identificar un gran apoyo para las personas sordas, este

apoyo se debería obtener en la primera línea, la cual corresponde a la familia.

La familia de las personas con discapacidad forman ese apoyo, guía y orientación para buscar los recursos y estrategias necesarias para el conocimiento, adaptación, valorización e inclusión de sus familiares con alguna discapacidad, si la familia logra concretar y adentrarse a estas herramientas, muy seguramente la persona con discapacidad no notará ninguna limitante en su vida, porque se le dotará de lo necesario para que se pueda desarrollar y aprender a vivir en un mundo que no ha sido preparado para ellos.

Por otro lado, también se invita a la sociedad, gobierno, instituciones educativas y sociedades civiles principalmente mexicanas a colaborar en el rompimiento de estas barreras que han sido identificadas y que minimizan el valor de las personas con discapacidad auditiva en el plano personal, familiar, académico y laboral, es necesario, adaptarse como sociedad a una inclusión que dote de verdaderas oportunidades para todos sin hacer ningún tipo de distinción ya que todas y todos valemos por el simple hecho de vivir.

Referencias

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Arteaga, F. M. (2022). Discapacidad e inclusión social: retos teóricos y desafíos socioeconómicos de las personas con discapacidad en el cantón Pedernales. Revista Universidad y Sociedad, 14(3), 256-262. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202022000300256
- Carrascosa, J. C. (2015). La discapacidad auditiva: principales modelos y ayudas técnicas para la intervención. Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad, 1(2), 101-113.
- Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. (2020, 16 de septiembre). Barreras para las personas con discapacidades [versión en español]. CDC. <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/disabilityandhealth/disability-barriers.html>
- Centro de Estudios de las Mujeres y Paridad de Género. (2024, agosto). Relatoría de la conferencia: Las discapacidades, retos y acciones para su inclusión. H. Congreso del Estado de Oaxaca, LXV Legislatura.
- Congreso del Estado de Hidalgo. (2011). Ley de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (última reforma publicada el 26 de mayo de 2025). Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.
- CNDH | Comisión Nacional de los Derechos Humanos - México. (2025). <https://www.cndh.org.mx/>
- De La Hoz, M. G. (2025). Barreras en la comprensión lectora en estudiantes con discapacidad auditiva en Educación Superior. REDHECS: Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social.33 (26). 77-97.

Forner, J. (2023, 2 mayo). La discapacidad auditiva: Conceptos y soluciones. Aural. <https://share.google/OXc1ZT8nA9qFgN87E>

Ley de los Derechos Humanos del Estado de Hidalgo. (2025). Instituto de Estudios Legislativos.

Martínez, W., González, D., Moreno, I., Martínez, Y. (2023). Inclusión educativa del Sordo: panorama en México y Veracruz. Revista Stultifera de Humanidades y Ciencias Sociales. 7(1). 221-251. <https://doi.org/10.4206/rev.stultifera.2024.v7n1-09>

Ministerio de Educación de Chile. (2005). Inclusión social, discapacidad y políticas públicas. UNICEF. Recuperado de https://www.unicef.cl/archivos_documento/200/Libro%20seminario%20internacional%20discapacidad.pdf

Morales, J. (2020, 14 agosto). Enfrentan personas con discapacidad auditiva retos en escenario actual. Tecnológico de Monterrey. <https://conecta.tec.mx/es/noticias/monterrey/educacion/enfrentan-personas-con-discapacidad-auditiva-retos-en-escenario-actual>

Moreno, D. R., Mendoza, D. L., Polo, C. C., Díaz, H. R., Pacheco, P., Kerguelen, J. F. (2025). Retos y barreras que enfrenta una persona con discapacidad auditiva desde la óptima del cuidador. GADE: Revista científica. 5(1). 1033-1047. <https://doi.org/10.63549/rg.v5i1.630>

Reynoso, M., Arévalo, C. (2015). Discapacidad auditiva y familia. Vínculos Sociología, análisis y Opinión. (5). 113-121. <https://doi.org/10.32870/vinculos.v0i5.4193>

Sistema Nacional DIF. (19 de junio de 2017). ¿Qué es la discapacidad Auditiva? Gobierno de México. <https://www.gob.mx/difnacional/articulos/que-es-la-discapacidad-auditiva>

Solano, R. (2025). Análisis de la situación educativa de los estudiantes con sordera: retos y apoyos institucionales en Puebla y San Martín Texmelucan. [Tesis de maestría, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. <https://hdl.handle.net/20.500.12371/27984>

Turner, J. S., Per-Lee, J. H. (1990). Hearing loss. En H. K. Walker, W. D. Hall, & J. W. Hurst (Eds.), Clinical methods: The history, physical, and laboratory examinations (3.^a ed.). Butterworths. National Center for Biotechnology Information (NCBI). <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK225>